

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1819**      *MANJUEL LOZANO E HIJOS, S.L.*

El Administrador Único convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en la notaría de Dña. María Isabel Gil Pérez-Carro en calle de la Caridad nº 6-C de BRUNETE (Madrid) código postal 28690 el 27 de mayo de 2024 a las 11:30 horas de la mañana con arreglo al siguiente:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del ejercicio correspondiente al año 2023.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador Único durante el ejercicio 2023.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados de los ejercicios correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador Único durante los ejercicios 2020, 2021 y 2022.

Cuarto.- Realización y puesta en funcionamiento de una WEB corporativa de la sociedad.

Quinto.- Autorizar al Administrador Único para la venta de los activos A) Avenida de Suiza, número 12 de COSLADA con referencia catastral 3467213VK5736N0001YK B) Avenida de Suiza, número 10 de COSLADA con referencia catastral 3467212VK5736N0001BK.

Sexto.- Inclusión de los Estatutos de la Sociedad de la actividad ALQUILER LOCALES INDUSTRIALES en concordancia con la situación censal y actividad en la Agencia Tributaria Grupo/sección IAE: 861.2 y fecha de alta 1 de abril de 2007.

Séptimo.- Modificación del procedimiento de convocatoria de Junta General de Accionistas siendo en lo sucesivo mediante anuncio publicado en la página web de la sociedad si ésta hubiera sido creada, inscrita y publicada en los términos previstos en el art. 11 bis. En sustitución del citado procedimiento será posible que

la convocatoria se realice por cualquier procedimiento de comunicación individual y escrita, que asegure la recepción del anuncio por todos los socios en el domicilio designado al efecto o en el que conste en la documentación de la sociedad.

Octavo.- Modificación, si procede, de los Estatutos de la Sociedad.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión o nombramiento de Interventores a tal fin.

Derecho de información: Se pone en conocimiento de los Señores accionistas, que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el texto de la propuesta de acuerdos a que se refieren los puntos del Orden del Día precedente.

Brunete, 29 de abril de 2024.- Administrador Único, Pablo Manuel Lozano Paz.

**ID: A240019259-1**